



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA 0731
PONCIANO 2021

Código Local Escolar: 473612
Creado por R.Z. N° 0155 del 04-04-1979

Código Modular: 0527812

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Ponciano, 19 de Abril del 2021

OFICIO N°09-GRSM-DIE-0731-P-2021

Señora: Prof. Maria Carolina Pérez Tello
Directora de la UGEL - El Dorado

**ASUNTO: REMITO ACTA Y PADRON DE ENTREGA DE ALIMENTOS
QALIWARMA I. 2021**

De mi especial consideración:

Por medio del presente, es grato dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente, a nombre de la IE. N° 0731 del Caserío de Ponciano, Distrito de Shatoja, Provincia de El Dorado, Región San Martín; al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que, estoy remitiendo **EL ACTA Y PADRON DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS DE QALIWARMA segunda entrega.**

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0731 - PONCIANO

Leonardo Ramírez Chumbe
DIRECTOR (E)



PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Promoción Social

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO N° 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
MODALIDAD PRODUCTOS

Siendo el día 20 de Julio del mes de Julio del 2021, a horas 2:30 P.m. en la institución Educativa

731

con Código Modular 0527812 del distrito de SHATOJA de la provincia EL DORADO
departamento SAN MARTÍN.

En el marco de la RDE D000143-2020-MIDIS-PNAEQW que establece el Protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA aprobado, el mismo que establece los procedimientos para la ejecución del servicio alimentario regular y en situaciones de emergencia, por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DNI	CARGO
1	RAMIREZ CHUMBE, LEONARDO	00924440	PRESIDENTE
2	LOZANO GARCIA, LLEMELI	43253261	SECRETARIO(A)
3	TUANAMA MOZOMBITE, LUTFER	43563456	VOCAL #1
4	NEYRA HERRERA, DEMETRIO	80598025	VOCAL #2
5	MOZOMBITE FATAMA, WILDORO	00924591	VOCAL #3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 2., a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

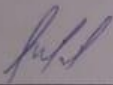
N°	NOMBRE DEL ALIMENTO	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE (KG)	0.170 Kg	200 Und
2	LECHE EVAPORADA ENTERA (KG)	0.400 Kg	80 Und
3	ARROZ FORTIFICADO L1 (KG)	0.750 Kg	40 Und
4	ARROZ FORTIFICADO L2 (KG)	0.250 Kg	0 Und
5	FIDEOS (KG)	0.500 Kg	0 Und
6	FRIJOL (KG)	0.500 Kg	0 Und
7	FRIJOL (KG)	0.250 Kg	0 Und
8	LENTEJAS (KG)	0.500 Kg	0 Und
9	HARINA DE PLATANO (KG)	0.250 Kg	40 Und
10	HOJUELAS DE AVENA (KG)	0.250 Kg	40 Und
11	MEZCLA DE HARINA DE MANI TOSTADO Y MAIZ AMARRILLO (KG)	0.250 Kg	40 Und
12	ACEITE VEGETAL (L)	1.000 Kg	0 Und
13	ACEITE VEGETAL (L)	0.450 Kg	0 Und

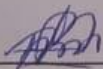
14	ACEITE VEGETAL (L)	0.200 Kg	40 Und
15	AZUCAR (KG)	0.500 Kg	0 Und
16	AZUCAR (KG)	0.250 Kg	40 Und

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 28 usuarias y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IIEE, con entregas que se detallan en el "PADRÓN DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD

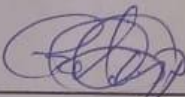
Observaciones:

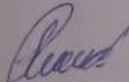
Dando la conformidad al presente

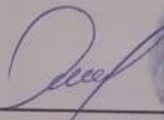

Integrante del CAE


Integrante del CAE


Integrante del CAE


Veedor


Actor social o autoridad local u otro


Actor social o autoridad local u otro

[illegible]

Horario de Reparto:

20

[illegible]

AUTOS N° 1 PADRONAL DE ENTREGA Y RECEPCION DE MATERIALES		CÓDIGO MODULAR		CÓDIGO DE ENTREGA	
6	00000000	00000000	00000000	00000000	00000000

[illegible]